

Guayaquil, abril 22 del 2016

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**JARABA S.A. INMOBILIARIA JARAMILLO BARRENO**  
**Ciudad.**

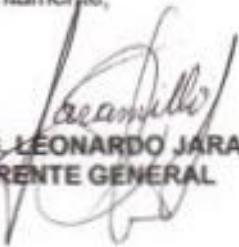
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 298 de la ley de compañías, cumplome presentar a vuestra consideración y análisis, los Estados Financieros, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2015.

Me es grato informar a ustedes que la Compañía **JARABA S.A. INMOBILIARIA JARAMILLO BARRENO**, muestra resultados alentadores en sus Estados Financieros, los mismos que mostraron un notable incremento en relación a los obtenidos en el año 2014, habiendo también cumplido con los pagos sociales y tributarios que dispone la Ley. Sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con normas legales establecidas, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en la Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

  
**ING. LEONARDO JARAMILLO J.**  
**GERENTE GENERAL**